



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	Fecha:	12/10/2025 2:07:52 PM
Pago No:	5	Total de Pagos	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	MANUELA MUÑOZ RESTREPO	Identificación:	1017203203	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	manuela.munoz@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257353	Fecha de Inicio:	11/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	No RP:	1208825	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:			Bogota

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la elaboración y seguimiento de las respuestas a memorandos, peticiones, solicitudes de entes de control, despachos judiciales y demás requerimientos asignados a través del aplicativo ORFEO o por cualquier otro medio electrónico garantizando el cumplimiento de los plazos y estándares de calidad establecidos por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato.	<p>En atención al PQR 202562003902902 elaboré respuesta con radicado de salida 202532001965511</p> <p>En atención al rad 202562004507082 del 17 de octubre de 2025 solicité insumos mediante radicado 202532000501133</p> <p>En atención al radicado 202562003420352 solicite insumos mediante memorando 202540000498813 y con atención a la respuesta recibida, realicé memorando 202532000520473 con traslado de insumos para respuesta.</p> <p>En atención al rad 202562004769772 proyecte respuesta que se encuentra en bandeja de mi revisor el día hoy 9 de diciembre, realizare el cargue en Orfeo el 11 de diciembre.</p>	<p>Anexo_1897977_639009098246283073.pdf</p> <p>Anexo_1897977_639009098336496922.pdf</p> <p>Anexo_1897977_639009098418579951.docx</p>
2. Apoyar la elaboración, gestión y seguimiento de los actos administrativos y demás actuaciones requeridas para el desarrollo de las actividades asignadas a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato	<p>Proyecté ITJ del predio BASE AÉREA CAPITÁN GERMÁN OLANO ubicado en Puerto Sagar, Cundinamarca.</p> <p>Proyecté ITJD y RESOLUCION FINAL DE MIRAFLORES ubicado en jurisdicción del municipio de González, departamento de Cesar, indicando su naturaleza PRIVADA.</p> <p>Proyecté resolución de cierre del predio "SIN DIRECCION TERRENO", identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria 074-8407 y sus Folios de Matricula Inmobiliaria derivados No. 074-88705 y 074-77771.</p> <p>Proyecté resolución de cierre del predio "LT LA QUINTA" identificado con el Folio de Matricula 095-133464, ubicado en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá.</p> <p>Proyecté y envié al correo de mi revisor el 23 de noviembre resolución de cierre del predio "LT LA VEGA Y CASA" con FMI No 095-114996 y su matriz identificada con FMI No. 095-73498, ubicados en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá.</p> <p>Proyecté y envié al correo de mi revisor el 23 de noviembre resolución de cierre del predio "AGUA BLANCA" con FMI No 095-114996 y su matriz identificada con FMI No. 095-117502, ubicado en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá.</p> <p>Proyecté y envié al correo de mi revisor el 28 de noviembre CONSTANCIA DE EJECUTORIA Predio denominado "Sin Dirección El Movimiento", FMI No. 074-326 (Matriz), sus derivados con FMI Nros. 074-92768 y 074-126246, ubicados en el municipio de Duitama, departamento de Boyacá.</p> <p>Realicé CONSTANCIA DE EJECUTORIA de la Resolución No 202432004849136 del 10 de julio de 2024 con radicado 202532000562057 del Predio denominado "AGUA BLANCA"</p> <p>Realicé CONSTANCIA DE EJECUTORIA de la Resolución No 202432004849876 del 10 de julio de 2024 con radicado 202532000562067 del Predio denominado "LT LA QUINTA"</p> <p>Realicé CONSTANCIA DE EJECUTORIA de la Resolución No 202432004869316 del 12 de junio de 2024 con radicado 202532000600977 del Predio denominado "LT LT A" y "LT LT B"</p>	<p>Anexo_1897978_639009098915212351.docx</p> <p>Anexo_1897978_639009101838462842.docx</p> <p>Anexo_1897978_639009101944293023.docx</p> <p>Anexo_1897978_639009102063821218.pdf</p> <p>Anexo_1897978_639009102162422502.pdf</p> <p>Anexo_1897978_639009102273876996.pdf</p> <p>Anexo_1897978_639009102465747381.docx</p> <p>Anexo_1897978_639009102494819512.docx</p> <p>Anexo_1897978_639009102893728360.pdf</p> <p>Anexo_1897978_639009103526547106.pdf</p>
	<p>En atención al exp 201732007711200260E realicé impulso mediante rad 202532001856311 asunto: Solicitud de publicación en Página Web y certificación de AA</p> <p>En atención al exp 202032007711201991E realicé impulso mediante rad 202532001863781 asunto: Comunicación Auto No 202532000045179 del 26 de mayo de 2025</p> <p>En atención al exp 202432003400200613E realicé impulso mediante rad 202532000495083 asunto: Solicitud colaboración para la publicación de not de aviso</p> <p>En atención al exp 202432003400201149E realicé impulso mediante rad 202532000503807 y constancia sit 202522000532867 asunto: notificación por aviso</p> <p>En atención al exp 202432003400200603E realicé impulso mediante rad 202532001870541 En atención al exp 201732007711200260E realicé impulso mediante rad 202532000505957 constancia sit 202522000565987 asunto: citación para notificación persona, 202532001871401 asunto: Comunicación PGN,202532000506157 asunto: publicación en página web de la entidad, 202532001871731 asunto: solicitud certificado especial, carencias y 202532001871771 solicitud orip solicitud de inscripción de la resolución no. 202432006008836 del 20 de noviembre de 2024</p> <p>En atención al exp 202432003400201361E realice impulso mediante rad 202532001882251 Solicitud Alcaldia de publicación en Página Web Resolución No. 202432005877046 del 01 de noviembre de 2024</p> <p>En atención al exp 202432003400201159E realice impulso mediante rad 202532001884421 asunto Solicitud de publicación en Página Web y certificación de la Resolución No. 202432005960266, 202532001884441 asunto: Solicitud de inscripción de la Resolución No. 202432005960266. En atención al exp 202432003400201149E realice impulso mediante rad 202532001909501 asunto: Solicitud de inscripción de la Resolución No. 202432005842466.</p> <p>En atención a los expedientes 202332003400210365E, 202332003400210370E, 202332003400210409E, 202332003400210417E y 202332003400210468E realice impulso con rad 202532001909561 asunto: Notificación SNR, En atención a los expedientes 202332003400210302E, 202332003400210304E, 202332003400210325E, 202332003400210339E, 202332003400210379E,</p>	<p>Anexo_1897979_639009104519824315.pdf</p> <p>Anexo_1897979_639009104574131293.pdf</p>

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



realización del análisis jurídico de los signados y proyectar los documentos arios para el avance de las actuaciones , conforme a los objetivos trazados por la dependencia y los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

<p>202332003400210395E, 202332003400210444E, 202332003400210454E y 202332003400210472E realicé impulso con rad 202532001909631 asunto: Notificación de Resoluciones de NO Inicio. En atención al exp 202332003400211927E realicé impulso con rad 202532000531387 y constancia sit 202522000580577 asunto: comunicación por página web</p> <p>En atención al exp 202332003400210304E, 202332003400210339E, 202332003400210379E, 202332003400210395E, 202332003400210444E, 202332003400210472E realicé impulso mediante rad 202532000551417 Y CONSTANCIA SIT 202522000592847 asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO</p> <p>En atención al exp 202432003400200788E, 202432003400201149E, 202432003400201157E realicé el impulso mediante rad 202532000538193 asunto: Solicitud colaboración para la publicación de Notificación por aviso</p> <p>En atención al exp 202532003400200422E realicé impulso con rad 202532002074821 asunto: Solicitud Certificación Uso del Suelo</p> <p>En atención al exp 202532003400200422E realicé impulso mediante rad 202532002075061 asunto: Solicitud de remisión del Informe Técnico No. 0552 de fecha 9 de noviembre de 2020.</p> <p>En atención al exp 201732007711201382E realicé impulso mediante rad 202532000462307 Y CONSTANCIA SIT 202522000565977 asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO</p> <p>En atención al exp 202432003400201590E realicé impulso mediante rad 202532002083451 asunto: Reiteración radicado 202532001728321 del 19 de octubre de 2025 y 202532002083701 asunto: Reiteración de solicitud de inscripción de la Resolución No. 202432005889376 del 05 de noviembre de 2024. En atención al exp 202432003400201161E realicé impulso mediante rad 202532000562827 asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO.</p>		
--	--	--

<p>4. Apoyar en la recopilación y análisis de información en territorio, con el fin de establecer la naturaleza jurídica de los predios vinculados a los procesos administrativos a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato</p>	<p>no fue requerido en este periodo</p>	
--	---	--

<p>5. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y/o comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>Asistí el 04 de noviembre a reunión con Grupo G3 asunto: PLAN DE TRABAJO MES DE NOVIEMBRE</p> <p>-Asistí el 06 de noviembre en reunión con Grupo G3 asunto: MESA DE TRABAJO TH</p>	<p>Anexo_1897981_639009104681441546.pdf</p>
--	---	---

<p>6. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionados con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo.</p>	<p>-Solicité incorporación de la publicación de la Resolución No 202432002840776 por parte de la ALCALDIA de Duitama, en el expediente 202432003400200401E</p> <p>-Solicité incorporación de la publicación de la Resolución No 202432005842466 por parte de la ALCALDIA de Sogamoso, en el expediente 202432003400200401</p> <p>- Solicité incorporación de la publicación de la Resolución No 202432005877046 por parte de la ALCALDIA de Sogamoso, en el expediente 202432003400201361E.</p> <p>-Solicité incorporación de la Escritura Pública No 32413 del 4 de octubre del 2004 Notaría 48 de Bogotá inscrita en la anotación No 1 del FMI 162-27599, en el expediente 202532003400200422E</p> <p>-Solicité incorporación del FMI 074-29795 al exp 202032007711201991E</p> <p>-Solicité incorporación de FMI 095-133464 PREDIO LA QUINTA, en el expediente 202432003400200904E.</p> <p>-solicité la incorporación de la escritura 453 de 1950 al 202532003400200422E predio BASE AEREA.</p> <p>Solicite la incorporación al 202532003400200422E predio BASE AEREA de las siguientes escrituras publicas:</p> <p>Escritura Pública No. 350 del 08 de agosto de 1947 de la Notaría Sexta de Bogotá, inscrita en el FOLIO MATRIZ 162-3547,</p> <p>Escritura Pública No. 371 del 18 de agosto de 1947 de la Notaría Sexta de Bogotá inscrita en el FOLIO MATRIZ 162-3548</p> <p>Escritura Pública No. 513 del 11 de octubre de 1947 de la Notaría Sexta de Bogotá inscrita en el FOLIO MATRIZ 162-3549</p> <p>Escritura Pública No.141 del 27 de enero del 1934 Notaría 3 de Bogotá D.C., que corresponde a la Anotación No. 1 de los predios matrices con FMI 162-6443 y 162-12400,</p> <p>Escritura Pública No. 650 del 17 de abril de 1934 de la Notaría Tercera de Bogotá FOLIO MATRIZ 162-14410</p> <p>Escritura Pública No. 495 del 19 de febrero de 1958 de la Notaría Novena de Bogotá FOLIO MATRIZ 162-12404</p> <p>Escritura Pública No. 4410 del 13 de septiembre de 1968 de la Notaría Cuatro de Bogotá FOLIO MATRIZ 162-6590 y 162-6591</p> <p>Escritura Pública No. 1524 del 23 de diciembre del 1932 Notaría 3 de Bogotá D.C</p> <p>-Realicé diligenciamiento de matriz MADR, diligenciado Excel con el fin de establecer el estado actual de mis casos</p>	<p>Anexo_1897982_639009104811980276.pdf</p> <p>Anexo_1897982_639009104854391278.pdf</p> <p>Anexo_1897982_639009104895333403.xlsx</p>
--	--	--

<p>7. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces.</p>	<p>No fue requerido para este periodo</p>	
--	---	--

<p>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>MANUELA MUÑOZ RESTREPO</p>
--	-------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o otros que sean aplicables.

Por lo tanto, autorizo el pago por valor de \$6,944,850.00 SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 50828244768, del banco BANCOLOMBIA.



INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$41,669,100.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$2,314,950.00 -
Valor Total:	\$39,354,150.00 -

Total Pagado	\$25,464,450.00 -
Saldo Actual:	\$13,889,700.00 -


VALOR A PAGAR:	\$6,944,850.00 -
Menos este pago:	\$6,944,850.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,629,900.00 -	\$6,944,850.00 -	\$6,944,850.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$6,944,850.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	82.35%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
	Persona natural		Persona Jurídica
Aporte a pensión	X		Parafiscales
Aporte a salud	X		RUT (primer pago y/o actualización)
Aporte ARL	X		Entrada al almacén
Producto(s) - Entregable (s)			Factura
Informe (s) Adicional (es)			Producto(s) - Entregable (s)
			Informe (s) Adicional (es)

	SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

COLOMBIA
 POTENCIA DE LA
VIDA


Agricultura

